

# EL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

PRECIOS CONCERTADOS

Año XX

Oficinas: Mañanas, 31

Santiago, miércoles 27 de diciembre de 1939

Teléfono número 1387

N.º 5.917

VOZ DE LA FALANGE

## EL SECRETO

El Presidente de la Junta política señor Serrano Suñer, en la sesión de Clausura del tercer Congreso de Auxilio Social, ha pronunciado las siguientes palabras: «Importa como nada la pureza. Servimos la verdad de España. El enemigo es poderoso si nuestras posiciones de conducta son vulnerables. Si son firmes, ¿qué importa el enemigo? Lo que importa es andar derecho y sin claudicaciones. Que las maneras nacional sindicalistas se caractericen por ser entre todas, las mejores».

Pues bien: si la Falange, con toda su vigilancia, no puede impedir abusos, estraperlos, cacicadas, etc., calculen ustedes lo que sería hoy de España si esta no existiese, mejor dicho, si no hubiese una minoría de auténticos falangistas dispuestos a enfrentarse abiertamente con «malandrines y follones». Si la Falange les amarga la existencia a más de cuatro, figúrense ustedes lo que ocurrirá cuando ésta cobre todo su prestigio y fortaleza, y tenga en sus manos todos los resortes del Estado y del Municipio.

Si la Falange no lograra imponerse por la fuerza de la razón, se impondrá por la razón de la fuerza, pese a quien pese. La sangre derramada y los caídos por los ideales que ésta defiende, así lo demandan.

Podemos decir sin jactancia que los marxistas, los demócratas, los separatistas, los capitalistas, los caciques, y fariseos no han podido refutar nuestra doctrina en el terreno de la controversia. Ni siquiera han prosperado las maniobras de viejo estilo, las argucias y las intrigas de ciertos camaradas que se han esgrimido para impedir que la Verdad se abra camino en medio del torbellino de egoísmos, pasiones y concupiscencias que se oponen a que en España brille para todos el sol de la Justicia.

A los auténticos falangistas, conscientes de su deber y de la misión que les incumbe, no se les vence tan fácilmente, porque tienen la fuerza moral de una conducta austera, y la razón de la causa que defienden. Y este es el secreto de que salgan victoriosos en la lucha desigual con sus adversarios más o menos encubiertos, no sólo ahora sino también en la época que precedió al glorioso Alzamiento nacional. Suscribimos, por lo tanto, las palabras autorizadas del Presidente de la Junta Política que nos sugieren este breve comentario

Delegación de Prensa y Propaganda.

**Santiagueses: La Organización Juvenil llevará el próximo día 6 de enero, a todos los hogares humildes, un símbolo de la hermandad española: un juguete para las almas infantiles, cuyos padres no pueden adquirirlo. Envía donativos a la Organización Juvenil.**

## La guerra ruso-finlandesa

Helsinki, 26.—El Boletín del mando supremo finlandés, dice esta noche:

En el ítem de Karelia, el enemigo apoyado por tanques y aviones y por la artillería atacó varias veces. El ataque principal tuvo lugar en la región del lago Savanto: que el enemigo trató de atravesar cerca de Maitermaa, Sakkola, Keija y Polussula. Todos los ataques fueron rechazados y el enemigo sufrió grandes pérdidas. En la jornada se han cogido al enemigo cinco cañones, 60 ametralladoras, cinco piezas antiaéreas de tiro rápido y 50 prisioneros.

Fueron inutilizados dos tanques enemigos, y además abandonó 700 muertos sobre el lago Savanto.

Helsinki, 26.—Se precisa que Ekenas, Inacki, Tammonfors, Bienraborge, Ivinge y Borga fueron bombardeadas ayer por los aviones soviéticos. Parece ser que cuatro bombas mataron a nueve personas e hirieron a 26 en Borga. Cerca de Helsinki también hubo bombardeo, pero no hubo víctimas.

Helsinki.—Se confirma que los intentos soviéticos de romper la resistencia finlandesa, tanto en el frente de Petsamo como al norte del Ladoga y en el ítem de Karelia, han fracasado rotundamente. Al norte del Ladoga, donde la presión soviética ha sido más fuerte, continúa intacta la línea de defensa finlandesa.

Oslo, 26.—Los periódicos noruegos informan sobre la gran hazaña realizada por un aviador finlandés durante la batalla de Suomussalmi.

Según informaciones recibidas los finlandeses habían capturado un avión de bombardeo soviético en perfecto estado y con todo su cargamento de bombas. Un joven aviador finlandés se hizo cargo del avión. Le fue fácil reunirse con una escuadrilla soviética que estaba bombardeando una población. Claro está que guardó muy bien de arrojar sus bombas. Gracias a esta estrategia, pudo llegar hasta el aeródromo ruso y esperó que los demás aviones tomaran tierra. Seguidamente descargó sus bombas causando grandes estragos en el aeródromo, destruyendo instalaciones y aviones. Realizada su proeza, el aviador finlandés pudo regresar a su país.

Helsinki, 26.—Los prisioneros rusos describen de manera poco halagadora la situación en el frente soviético. El número de enfermos supera al de muertos y los prisioneros se lamentan de las condiciones de vida en el Ejército rojo.

Por otra parte se declara que los rumores sobre el vuelo del cotarro que ha motivado la caída del comandante del distrito militar de Leningrado, son aventurados, y por lo menos hasta el presente no han tenido confirmación. Parece que nadie quiere hacerse cargo de la responsabilidad de dirigir las operaciones en Finlandia. El jefe del Estado Mayor, general Schampochikov, último oficial de la época de los Zares al servicio de los soviets, se ha negado a aceptar este puesto.

Helsinki, 26.—Los soldados finlandeses siguen combatiendo en territorio soviético, después de haber rechazado a los rusos al otro lado de las fronteras.

Estocolmo, 26.—La radio soviética se esfuerza desde hace algunos días en hacer creer a sus oyentes que los obreros de los países escandinavos aprueban la agresión de Finlandia, y excita

DE LA VIDALOCAL

## LA FIESTA DE LA TRASLACIÓN DEL CUERPO DEL APOSTOL

Con motivo de la fiesta de la Traslación a Compostela del cuerpo de nuestro Santo Apóstol, que habrá de celebrarse, en nuestra gran Basílica, el próximo día 30, el Excmo. Cabildo Metropolitano, con muy buen acuerdo, que la gloriosa Archicofradía y el pueblo compostelano aplauden, organizó una solemne novena al ínclito Patrón de España, Santiago Apóstol, para darle gracias por la protección dispensada a la Causa Nacional, intercediendo, de una manera clara, evidente, palpable... en favor de nuestras armas, conduciéndonos, victoriosas siempre, a través de todos los pueblos de España, que el Caudillo, con sus valerosos Ejércitos, consiguió conquistar y ganar, devolviéndonos a la Patria española.

A esa novena, en la que hace uso de la palabra el R. P. Solís, de la Orden de Santo Domingo, pronunciando brillantes y elocuentes sermones, que todos deben oír, viene asistiendo un número considerable de fieles; pero es necesario que asistan más, muchísimos más, por tratarse de un acto de singular relieve, como ofrendado a nuestro venerado Apóstol, a quien Santiago debe su ser, su fe, su tradición, su grandeza, su inmortalidad... todo cuanto tiene de grande, de espiritual y de eterno, motivos que han de obligarnos a perenne gratitud, postrándonos, diariamente, a sus pies, en acción de gracias por los favores concedidos, cuya inmensidad no sabremos agradecer bastante, y de ahí que no perdamos ocasión de rendirle el tributo de nuestro profundo reconocimiento, para lo cual debemos acudir estos días a la S. M. I. Catedral, uniéndonos todos en la oración y en la súplica, en el culto fervoroso a nuestro Protector y Patrón, por el que la Archicofradía ha hecho y hace toda clase de sacrificios, procurando que el trabajo y la labor realizados durante los días de su próspera y gloriosa vida, sobre todo en los difíciles de la República, que han sido los de verdadera prueba, no decaigan ni decrezcan, sino que se acrecienten con nuevos propósitos y nuevas iniciativas, consagrados a la mayor gloria de Dios, del Apóstol Santiago y de España.

Pues bien. En este acto de adoración al Evangelizador de España, preparador de la que habremos de darle el día 30, conmemorando la trascendental e indeleble fecha de la Traslación de su sagrado cuerpo a Compostela, la Archicofradía reproduce sus celosos y patrióticos llamamientos a todos sus asociados, a fin de que, movidos por los más altos sentimientos, y deseos de contribuir al máximo esplendor de los cultos jacobinos, llenen las naves de nuestra Catedral, porque no basta ser archicofrade y devoto del Apóstol, sino hay que demostrarlo, con hechos y con obras, y, de un modo especial, en estos tiempos supremos y decisivos, en que Dios y España nos piden y nos exigen, por la sangre derramada y por las vidas perdidas, martirio de nuestra escogida y heroica juventud, una total entrega a la Religión y a la Patria, en prueba del catolicismo y de la hispanidad que proclamamos, para aparecer como cristianos y españoles.

La época del engaño y de la mentira ha pasado al olvido. En esta, que es la de la verdad y de la justicia, de la caridad y del amor, no podemos desoir las voces de la Iglesia y de la Patria, debiendo acudir, presurosos y solícitos, a los sitios de donde parten, para hacer fructífero el sacrificio que nos impuso la guerra, de la que hemos salido victoriosos más bien por el poder y por la influencia de nuestros Santos que por la fuerza de nuestros cañones.

Que ningún santiagués, pues, ni ningún archicofrade, falte estos días de nuestra Basílica, de la que, enardecidos con la fe de nuestro Patrón, debemos salir dispuestos y juramentados para las más grandes empresas de la vida, así del orden moral como las del orden material, dando a Dios y a España días de triunfo y de gloria inmortal.

Por Dios, por Santiago y por España.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Andrés Sánchez G. Adanza.

Compostela.

EN 1940

## El Subsidio Familiar quedará implantado definitivamente en la Agricultura.

al pueblo finlandés a combatir a su Gobierno, anunciando que los finlandeses incendian sus casas antes que entregarlas a los «liberadores» soviéticos.

Helsinki, 26.—Los soldados finlandeses han celebrado las fiestas de Navidad bajo el estruendo de los cañones y los tiros de las ametralladoras. No obstante, en todos los lugares donde ha sido posible, los soldados se han reunido en las iglesias y han celebrado los actos religiosos.

También en los hospitales ha tenido sentido gravemente religioso la fiesta de Navidad.

En el sector Norte del Ladoga —más tranquilo que los demás— los soldados finlandeses han entonado, a las seis de la mañana, a todo lo largo del frente, el salmo de Navidad. El eco transportaba sus voces más allá de sus líneas.

Estocolmo, 26.—La radio soviética se esfuerza, desde hace algunos días, en hacer creer a sus oyentes que los obreros de los países escandinavos aprueban la invasión de Finlandia y que excitan al pueblo finlandés a combatir a su Gobierno.

Ya el 15 de diciembre último los organismos obreros noruegos desmintieron una información de la radio soviética, que había interpretado a su manera un acuerdo

de los citados organismos noruegos para manifestar su simpatía hacia Finlandia en su lucha contra la invasión. La radio roja ha comentado esta decisión y ha anunciado precisamente todo lo contrario.

Por otra parte, las radios rusas anuncian estos días que los finlandeses incendian sus casas antes que entregarlas a las tropas «liberadoras» soviéticas.

## Consejo de Guerra contra «estraperlistas»

Barcelona, 26.—Ha sido vista la causa en revisión, por el delito de venta clandestina a precios abusivos, conocido por el «estraperlo», contra nueve encartados ya condeñados. En el acta del juicio se pusieron de manifiesto los detalles que dieron lugar a la condena, y fueron interrogados los procesados y algunos testigos. El fiscal, en su informe, hizo constar al tribunal que la revisión se debe a la aplicación a los encartados de la nueva ley de 26 de octubre de 1939, referente a la elevación de precios.

Pidió las siguientes penas: Para José Antonio Granados, 9 meses de arresto mayor y 80.000 pesetas de multa; José Galdós, 3 meses y 17.500 pesetas; Carlos Vilariu, 3 meses y 68.750 pesetas; Olegario Piquer, 3 meses y 85.000 pesetas; Antonio Caiatayud, 2 meses y 10.000 pesetas; y Juan Carbó, José Gargallo y Francisco Fellt, 2 meses de arresto y 5.000 pesetas de multa a cada uno. La defensa solicitó la libre absolución

XIX CENTENARIO DE LA VIRGEN DEL PILAR

## DE GRAN INTERÉS PARA PEREGRINOS Y TURISTAS

La Junta del XIX Centenario de la Venida de la Virgen, desea informar, a cuantos proyectan efectuar visitas colectivas o peregrinaciones a Zaragoza durante el año 1940, sobre la necesidad de que soliciten previamente de la citada Junta del Centenario, cuyas oficinas están instaladas en la calle de D. Alfonso I, número 43, entresuelo, la correspondiente autorización; y la Junta previo informe de la Comisión de Peregrinaciones y del Servicio Técnico creado al efecto, determinará las fechas y condiciones en que pueda realizarse la visita o peregrinación, siendo la causa única de esta determinación, el deseo que anima a la Junta del XIX Centenario de que el visitante o peregrino que venga a Zaragoza el año 1940 tenga alojamiento confortable.

La Junta del XIX Centenario confía en que cuantos proyectan visitas colectivas o peregrinaciones al Pilar durante el año 40, acogerán con simpatía esta indicación, lo que permitirá desfilar por Zaragoza con las menores molestias posibles una importante masa de fervorosos admiradores de la Santísima Virgen del Pilar.

LA COMISIÓN EJECUTIVA.

*Que en ningún hogar deje de sentir el día 6 de enero la sonrisa infantil que trae la visita de los Reyes Magos. Envía donativos en juguetes o en metálico a las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.*

## España va a dar un gran impulso a las construcciones ferroviarias

Madrid, 26.—750 locomotoras va oradas en 375 millones de pesetas van a ser construidas en cinco años con material y por empresas españolas, para las tres grandes compañías de ferrocarriles de España. 150 de ellas serán entregadas dentro de 18 meses. Ninguna de estas locomotoras es de tipo nuevo, pero entre ellas, se harán un gran número del tipo 1800, que es el más potente de España, y que compete con las mejores del mundo. De estas 150 locomotoras de la primera entrega, Madrid, Zaragoza y Alicante, tienen pedidas 15, modelo 1800; 45 tipo similar al mastodonte; la Compañía del Norte, 60 modelo «Consolidación» para trenes de mercancías; y Andaluces-Oeste 15, 4211 y 15 «mastodonte», que están repartidas entre las casas constructoras «Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona»; 55, «Construcciones Davis», de Valencia; 15 «Babcock y Wilcox», de Bilbao; y 40 «Buskaiduna», de Bilbao. De las 3.000 locomotoras que antes de la guerra tenían entre Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces-Oeste, 843 quedaron inutilizadas perdiendo la primera compañía 330; 416 la segunda y 97 la tercera. 150 de ellas serán reparadas cada año, estando próximas a entregarse en perfecto estado de funcionamiento las 100 primeras ya arregladas.

La locomotora modelo 1800, de corte aerodinámico, pesa 116.000 kilos y 76.000 más, su tender. Desarrolla 3.000 caballos de fuerza, lo que le da una velocidad de 110 kilómetros por hora en llano y 80 cuesta arriba, arrastrando un convoy de 550.000 kilos de peso. Su coste se eleva a 600.000 pesetas. Sus ruedas tienen un diámetro de 1.75 metros y es capaz de transportar en su tender 10.000 kilos de carbón y 34.000 litros de agua, soportando sus celdas una presión de 20 atmósferas y tiene una superficie de calentamiento de 341 metros cuadrados, lo que hace salir el vapor a una temperatura de 410 grados. Las mejores máquinas europeas y americanas son similares, pero si bien es cierto que hay modelos alemanes que llegan a los 150 kilómetros, por ahora ello es en gran parte debido a la naturaleza del terreno, mucho más llano que el de España. Las máquinas de los Estados Unidos llegan a las doscientas toneladas de peso, pero sin conseguir una mayor velocidad. La razón de este gran tonelaje es que los convoyes americanos son el doble de largos que los europeos y por eso

para su arreste son necesarios locomotoras más potentes.

La máquina similar a la «Mastodonte» pesa 107.000 kilos y 75.000 su tender y no llega a los 90 kilómetros. Su modelo es muy corriente en España y su uso en la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante y Oeste.

Los ferrocarriles Oeste y Andaluces, tienen encargadas 45 y 15 respectivamente, para el arrastre de mercancías rápidas o de trenes tranvías. Su coste es de medio millón de pesetas.

El modelo de locomotora 4211 de los ferrocarriles del Oeste, también común en España, pesa 98.000 kilos y 55.000 su tender. Hace 75 kilómetros por hora y vale 450.000 pesetas.

La «Consolidación», modelo que procede de Bélgica, es la máquina clásica en los trenes de mercancías de la Compañía del Norte de España. Pesa 77 toneladas y 33 su tender y tienen una velocidad máxima de 70 kilómetros. Vale 400.000 pesetas.

## Donativo de Italia a Auxilio Social

Madrid, 26.—Poco después de mediodía se ha verificado en la Delegación Nacional de Auxilio Social el acto de la entrega de viveres, que la misión militar italiana, presidida por el general Gambaro, dedica a la obra con motivo de las fiestas de Pascua. Se trata de seis camiones que contienen 500 quintales de arroz, pastas para sopa, azúcar y tocino.

Hicieron la entrega el jefe del Estado Mayor, coronel Scaglia, comandante Scarmadella, comandante Bruno y capitán Revetria.

El teniente coronel Scaglia, en nombre de sus compañeros, hizo la entrega mostrándose satisfechísimo de contribuir a la importantísima obra que realiza Auxilio Social y expresó la competencia y hermandad que existe entre ambos países.

Le contestó la jefe del Departamento Central de Propaganda, Carmen de Icaza, quien le dio las más expresivas gracias por este donativo, que representa el fuerte vínculo de hermandad latina entre España e Italia y significa un esfuerzo de la nación hermana, no obstante su gran prosperidad; esfuerzo que quedará grabado en el corazón de cuantos trabajan en Auxilio Social y de los que participan de sus beneficios. El acto fue muy sencillo y asistieron a él todos los jefes de los departamentos centrales de Auxilio Social y altas jerarquías. Seguidamente los italianos recogieron las distintas dependencias haciendo grandes elogios de sus instalaciones.

## La Comisión Gestora Provincial de La Coruña

Bajo la presidencia del señor Romay Montoto, celebró sesión extraordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial. En ella han sido aprobados los Presupuestos para el próximo ejercicio de 1940.

El nuevo presupuesto de la Di-

putación asciende a 5.531.698 12 pesetas y sobrepasa al de 1939 en 102.528 27 p. setas, aunque el aumento real es de 282.533 67. La justificación de dicho aumento se determina, por un lado, en la necesidad de ir a una mejora de sueldo de los funcionarios de las categorías inferiores, abarcando dicho beneficio a los Auxiliares de Administración y al personal subalterno, y por otro lado, por el alza experimentada en el concepto de alimentación de los acogidos en los centros de la Beneficencia provincial. También son mejoradas en el nuevo presupuesto las asignaciones para la manutención de nodrizas. Además; se acordó ampliar en diez plazas las de los acogidos en la Casa de Misericordia, y se acogieron en los establecimientos benéficos de la provincia a sesenta ancianos.

La partida para la alimentación de enfermos se eleva en 50.000 pesetas, y se incrementa en 6.100 la aportación para el sostenimiento de la Escuela de Ciegos y Sordomudos de Santiago.

La Diputación acordó restablecer el crédito de 10.000 pesetas para subvencionar establecimientos e instituciones de cultura, y organizaciones del Movimiento Nacional.

Entre otras partidas del nuevo presupuesto de la Diputación, merecen asimismo destacarse las siguientes: Además de las consignaciones para las becas que ya ha constituido la Diputación, se consiguan 5.000 pesetas para la Junta provincial de Turismo; 2.500 para el sostenimiento del Conservatorio de Música; 2.000 para la Academia Gallega, y se destinan 3.000 para editar el Cancionero Musical de Galicia.

Se incrementa en 12.000 pesetas las atenciones de carácter agro-pecuario y se propone la confección de dos proyectos extraordinarios para la ejecución del plan de obras provinciales. Estas comprenden, entre otras, la construcción de los Hogares «Generalísimo Franco» y Calvo Sotelo, o sean los nuevos Hospicios; repoblación forestal; Escuela de Sordomudos; adquisición de maquinaria moderna para la conservación de vías provinciales, y otras.

También han sido aprobadas ayer las nuevas plantillas de funcionarios de la Diputación, y una transferencia de crédito.

El nuevo Presupuesto es nivelado y, por lo tanto, aparece sin déficit inicial.

LA GUERRA EN EL MAR

Amsterdam, 26—La Agencia Reuters comunica que el buque-cisterna inglés «Inverland», de 9.141 toneladas, se ha incendiado a consecuencia de haber chocado con una mina. El barco quedó completamente destruido.

Copenhague, 26—Dos buques suecos se han hundido en el mar del Norte a consecuencia de haber chocado con una mina. De los treinta y seis hombres que componían las tripulaciones sólo han podido ser salvados ocho, que fueron recogidos por un buque noruego.

Los mencionados barcos llevaban cargamento de carbón para Suecia. Londres, 26—El vapor inglés «Atannolme», de 2.472 toneladas, ha sido hundido por un submarino alemán en la costa Oeste de Inglaterra. Catorce personas perecieron y otros diez tripulantes resultaron heridos.

Oslo, 26—El vapor noruego «Nupel», de 563 toneladas, se hundió a consecuencia de una explosión ocurrida cuando navegaba por el mar del Norte, a 10 millas de la costa noruega. Su tripulación compuesta de trece hombres ha sido recogida por otro buque y desembarcada en Bergen.

El «Nupel» se dirigía a Inglaterra con un cargamento de papel. Se ignora si la explosión se debió a una mina o un torpedo.

Estambul, 26—Una gran tempestad de nieve en el mar Negro arrojó contra las rocas de Inope al barco «Kisilifanak», de 3.000 toneladas.

El barco quedó completamente

destruido y sus veinte tripulantes perecieron.

Bruselas, 26—Un pequeño barco belga abordó a otro inglés cerca de Dowa. Ambos resultaron con averías.

Comisaría de Investigación y Vigilancia

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Nota importante para los dueños de garages, talleres y locales donde se encierran automóviles.

A fin de cumplir órdenes de la Superioridad, se recuerda la Real Orden del 15 de octubre de 1923 (Gaceta del 17), relacionada con los vehículos de motor mecánico, a la que corresponden los párrafos siguientes:

1.º—Los dueños de garages, vendrán obligados, bajo su responsabilidad, a dar cuenta cada veinticuatro horas a la Comisaría de Vigilancia respectiva de las altas y bajas que tenga el mismo, en la forma que se cita en los modelos que se insertan.

2.º—Igualmente lo harán los propietarios que alquilen o cedan locales o solares con el expresado fin, y no estén considerados industrialmente como tales solares, pudiendo valerse para ello de los administradores, porteros o encargados de las mismas fincas, y los jefes de fábricas o talleres de reparaciones, de los vehículos que entren con tal objeto de otras provincias, o no tengan la documentación corriente.

3.º—Quedan excluidos los dueños de los vehículos de referencia, cuando éstos se encierran en locales de su propiedad particular.

Comprendiendo los datos de los anteriores partes se abrirán los libros correspondientes de entrada y salida, que serán revisados por los Agentes de Vigilancia cuantas veces sea preciso.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el cumplimiento de esta orden será exigido con todo rigor, denunciando no sólo a los contraventores, sino a aquellos industriales en cuyos locales se encuentren automóviles que no consten anotados en el registro de referencia.

Modelos que se citan

- Garage (o local) de..., calle..., núm..., distrito...
Parte que da el que suscribe de los vehículos de motor mecánico entrados hoy en este garage.
Procede de...
Propietario D...
Domicilio...
Nombre del conductor...
Domicilio...
Número del carnet...
Fecha del mismo...
Autoridad que lo expidió...
Marca...
Categoría o clase...
Número del motor...
Número de la matrícula...
Fecha de la misma...
Autoridad que la expidió...
Servicio que presta...
(Población) ... de... de 19...
El dueño o encargado.

SALIDA

- (Clase de vehículo)...
Propiedad de D...
Que entró en esta casa el día... de... de 19... ha salido hoy con dirección a... quedando por tanto sin efecto el contrato de alquiler.
(Población) ... de... de 19...
El dueño o encargado.

La temporada de Pascua en el Principal

Como ya hablamos indicado a nuestros lectores, la temporada cinematográfica organizada por el Principal, para estos días pascales, reviste extraordinario interés e importancia y, en ella ha demostrado y sigue demostrando su activo empresario, cuantas y cuán ilimitadas son las posibilidades de atracción de su magnífico repertorio.

El Soberano—Mañana jueves de moda y día excepcional de

Imprenta PAREDES

Casa fundada en 1864

Volviendo a la tradicional costumbre, algo interrumpida a causa de las pasadas dificultades, obsequiará a sus clientes y amigos con bonitos calendarios para 1940.

A todos les agradece sus favores y les desea Felices Páseas y Próspero Año Nuevo

gala tendrá, lugar el Estreno de la soberbia y recentísima super producción Tobis 1939-40 «El Soberano», un film sensacional en el que consagra su genial concepción del cine el colosal actor Emil Jannings.

La pareja invisible—Esta es una auténtica novedad Metro Goldwin, hablada en Español, cuyo «trailer» viene exhibiéndose estos días, y en la cual encontrará el público, la más deliciosa y originalmente hilvanada novela cinematográfica. Juventud, humor y misterio se han reunido en feliz tríviviro para hacernos deliciosas las horas pasadas en compañía de «Una pareja invisible», el más simpático y moderno film de la temporada 1939-40.

Cultos en la iglesia de San Agustín

Hoy, día cuarto del novenario al Niño Jesús, Príncipe de la Paz, el Reverendo Padre Santiago Serrano S. J. desarrollará, con el acierto de siempre, el tema: «La figura del Apóstol del amor».

El auditorio que llena el templo de los Padres Jesuitas escucha con atención suma y agrado íntimo la palabra cargada de unción y entusiasmo oratorio del predicador Padre Serrano.

Quedaron los fieles muy complacidos de los tres días primeros, cuando trató de «La indiferencia, odio y cariño alrededor de la cuna de Belén», «Jesús y la solución a la cuestión social» y «La estrella de los Magos y el llamamiento divino».

Dios conceda fuerzas al orador sagrado para que siga cantando las glorias de Cristo y aclarando problemas a la luz que irradia el Niño Dios sobre las pajas de un pesebre.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Félix, cuyo altar mayor estaba artísticamente adornado, contra el matrimonio la bella y simpática señorita Lolita Gallego Asorey con el médico de Ferrol don Miguel Torrente Bermejo.

La novia vestía un hermoso traje de viaje.

Bendijo la unión el párroco señor Briz y Guerra.

Apadrinaron a los contrayentes, la señora doña María Bermejo, viuda de Torrente y don Antonio Gallego Asorey, madre y hermano respectivamente de ambos.

Representó al Juzgado, el abogado don Antonio Asorey Andalu.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia don Roberto Torres, don Francisco y don José Gallego Asorey.

Por el señor Torrente Bermejo don Angel Acosta, don José Torrente y don Camilo Gallego.

La boda debido al riguroso luto que visten los señores de Gallego Asorey, celebróse dentro de la intimidad familiar.

Los señores de Torrente Gallego, salieron a recorrer varias poblaciones, deseándoles una dicha eterna.

Restablecido de una intervención quirúrgica que le fué practicada en nuestra ciudad, retornó a Villagarcía el secretario jubilado de aquel Ayuntamiento, don Juan del Río Crespo.

El Juzgado municipal de Oteiros participó al de Instrucción número 1 de Coruña, que el día

25 en la ensenada del Portela, lugar del Lorba, parroquia de Dejo, de aquel término municipal, estaba depositado el cadáver de un hombre, que no ha sido identificado, el cual fué hallado flotando en el mar, en la tarde del 24. Se dispuso que el cadáver fuese trasladado al cementerio parroquial de Dejo, donde quedó expuesto para su identificación.

En la noche de ayer y tras penosa enfermedad voló al cielo la preciosa niña María Luisa Pensado Castañeiras.

Ni los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de sus familiares fueron suficientes a evitar la muerte de esta criaturita que constituía el encanto de sus padres y abuelos.

La Misa de Angeles se celebrará mañana, a las once y media en el templo parroquial de San Miguel dos Agros.

A los padres de la malograda niña, así como a su abuelo, el competente secretario judicial y querido y viejo amigo nuestro don Luis Pensado Cardama, deseamos la resignación necesaria ante la pena que en estos momentos les aqueja.

Dispúsose que a partir del día de hoy se suspendan por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas los pagos correspondientes al ingreso financiero de las obligaciones de la Compañía Transatlántica inscriptas en el presupuesto de 1935, y hasta tanto se practique la operación de conversión perteneciente y que será anunciada en su día.

El dueño de un establecimiento de comestibles y bebidas del lugar de la Grela (Coruña), José Pérez Mosteiro, de 43 años de edad, natural de Cambre, casado, tuvo su tienda toda la noche del lunes y parte de la madrugada del martes, frecuentadísima de clientela, y cuando, por fin, fué a cerrar el comercio, después de despedir a los que en el estaban, cayó a tierra muerto.

El Juzgado de Instrucción número 1, de la capital, interviene en el esclarecimiento de las causas de su muerte.

Murió en el Gran Hospital María Torreiro Caridad, de 50 años, casada.

Ha sido nombrado jefe superior de Administración, por ascenso, el funcionario del Ministerio de la Gobernación, don Francisco Riestra Mon.

En el Cuarto de Socorro del Gran Hospital se prestó asistencia facultativa a Adolfo Tojo Mosquera, de 17 años, que presentaba herida por arma de fuego en el tercio superior del muslo derecho, grave, que le infirió un desconocido.

Manuel Delgado Suárez, de 67 años, viudo, contusión en ambos brazos, leve, que se ocasionó al caer de un coche.

En Santiago pasando estos días de Pascua, se encuentra con su distinguida familia el catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid don Ricardo Montequi.

Según comunica la orden de la plaza de Coruña del día 25, se hace nuevamente cargo del mando de la Jefatura de la Octava Región Militar y del Cuerpo de Ejército de Galicia, el Excelentísimo señor don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo. Cesó por lo tanto en dichos cargos el Excelentísimo señor General Jefe de la División 81 don Heli Rolando de Tella Cantos, que accidentalmente los ha desempeñado.

Ha muerto en el Manicomio de Conjo, Valentín Almeida N., de 27 años, soltero.

El Boletín Oficial del Estado, número 357, publica la siguiente orden de 21 de diciembre de 1939 regulando la situación de los jefes, oficiales y suboficiales del Ejército, reingresados o que reingresen en lo sucesivo en la

escala activa y complementaria del mismo:

«Todos los Jefes, Oficiales y Suboficiales del Ejército, reingresados o que reingresen en lo sucesivo en la escala activa y complementaria del mismo, a partir de primero de octubre último, quedarán en la situación de disponibles forzados en las regiones militares donde se encontraban residiendo en la fecha en que se les concedió el reingreso. Los que se hallaren prestando servicio continuarán en el destino que tuvieren, pero con carácter provisional y en expectación de ulterior destino que pudiera corresponderles con arreglo a las normas vigentes.

Las autoridades regionales me darán cuenta de los que en sus respectivas regiones se encuentran en una u otra situación. Madrid 21 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—Varela.»

Esta mañana tuvo lugar en el Seminario Conciliar la elección para habilitado del Clero, presidiendo el señor marqués de Figueroa, como delegado de la autoridad gubernativa.

Votóse primero la proposición si había de ser por 5 o 10 años, resolviéndose por 23 votos contra 19, que fuese por 5.

Seguidamente procedióse a la elección de habilitado, teniendo 23 votos don Jerónimo Coco Morante y 19 don José Troitino, siendo designado el primero.

Se ordena a los Caballeros Militados don Rosendo Suárez Pérez, don Amador Suárez García, don Modesto Aldrey Noya y don Manuel Moar Ferrer, que a la mayor brevedad posible, pasen por las oficinas del benemérito Cuerpo de Militados de Guerra por la Patria, sitas en la Rúa del Villar, número 6, entresuelo, al objeto de recoger documentos que les interesan.

Desde ayer se encuentra en Santiago don Vicente Riestra.

Por la señora baronesa viuda de Algar del Campo y su hijo el barón del mismo título, y para su hijo y hermano respectivamente, el teniente de Aviación don Javier López de Carrizosa e Izaguirre, ha sido pedida a los señores marqueses de Torresoto de Bribiesca la mano de su nieta María Domecq González Byass, hija de los fallecidos vizcondes de Almocacen.

Podemos hoy dar a conocer los nombres de los cinco hermanos

PRINCIPAL LA PANTALLA DE LAS OBRAS MAESTRAS Estrenará mañana Jueves de Moda y día de gala excepcional EL SOBERANO Film de grandiosas emociones humanas y artísticas, sublime y genial creación del colosal astro EMILL JANNINGS

Calendarios, tacos mensuales, Agendas, libros instructivos, naqumientos, pedestales bíblicos y otros bonitos obsequios encontrarán Vd. en la Imprenta PAREDES

que tripulaban la embarcación que naufragó cuando se dirigía al puerto de la Coruña y en cuyo accidente marítimo perecieron ahogados.

Uno de ellos, Ramón Sánchez Quintela, de 48 años de edad, casado y vecino de Caranza, era el dueño de la lancha que había adquirido en Vigo para dedicarla al transporte de arena.

Deja este pobre hombre mujer y dos hijos de 12 y 16 años.

Las otras cuatro víctimas son: El patrón, Antonio Naveiras, de 45 años, soltero.

Los hermanos Aurelio y Marcelino Ramos Vizoso, solteros, de 24 y 33 años, respectivamente.

Robustiano Quintela Alvarado, de 30 años, soltero, vecino de Narón como los tres anteriores.

Sus cadáveres hasta ahora no han podido ser recogidos.

Inscribíronse hoy en el libro de nacimientos del Registro Civil los nombres de Angel González Trigo, Gabriel Moscoso Ramos y Pastora Soto Calvo.

A las once de la mañana del día de hoy, y después de recibir con gran fervor todos los auxilios espirituales, rindió su alma al Todopoderoso la señora doña María Rodríguez Ferreiro, de 72 años, persona que por sus bondades gozaba en todos los sectores de la ciudad de bien ganadas simpatías. Así lo evidencian sus numerosos testimonios de pesar que están recibiendo sus familiares en la casa mortuoria.

Los mortales restos de la virtuosa señora recibirán sepultura mañana, a las cuatro y media de la tarde.

A toda la apreciada familia de la finada y de un modo especial a su atribulado viudo, el competente oficial de la Cárcel de este partido, muy querido amigo nuestro, don Angel Batallán Boullón, damos el pésame más sentido.

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a las Secciones de Flechas, Cadetes y Pelagos se presenten el día 28, a las siete y media de la tarde, completamente uniformados, en el Cuartel de la Herradura.

Tanto la falta de puntualidad como la de asistencia será severamente sancionada.

Ya tarde nos enteramos del fallecimiento de nuestro buen amigo el decano de los procuradores don Andrés Vilarelle Vázquez, a los 73 años de edad.

Antes de dedicarse a esta profesión fué habilitado en el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad y persona de gran confianza del que entonces era secretario judicial señor Peón y al fallecer éste, establecióse de procurador, obteniendo una gran clientela, pues su ilustración y talento se la hicieron conquistar.

Esta mañana en la parroquia de San Félix, celebróse el funeral de entierro, asistiendo numerosas personas y terminado éste fué conducido su cadáver al Cementerio de Santo Domingo.

Presidía el clero el párroco señor Brey Guerra.

Formaban el duelo, el ex magistrado de la Habana don Andrés Lago Cizur, el abogado don Francisco Vázquez Enriquez, el notario don Manuel Banet Fontenla, el secretario judicial don Vicente Rey Barreiro el comerciante don Miguel Martínez Escalera, el procurador don Enrique Buján Casal y el pariente del extinto don José Dornelas, que representaba a la familia, siguiendo personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz, y a su viuda, hijos y demás familiares acompañamos en el sentimiento.

En la oficina de la Policía Urbana se halla a disposición de su dueño, una bufanda, encontrada en la vía pública.

Relación de sanciones impuestas ayer por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia:

Manuel Rey, por compraventa de leche a precio superior a los de tasa, 100 pesetas.

María Díaz, por infracción en la compraventa de huevos, 200.

Manuela Fernández Rivas, por infracción en la compraventa de huevos, 200.

María Díaz Rodríguez, por infracción en la compraventa de huevos, 200.

Pilar Miramontes Rubira, por infracción en la compraventa de huevos, 200.

CAPITOL - TEMPORADA DEL TRIUNFO! Mañana: a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2 GRAN ESTRENO 1939-40 del film monumental El desconocido por CONRADO VEIDT Una película portentosa... emocionante y de extraordinario interés.

ULTIMAS NOTICIAS

Los reclusos

De San Miguel de los Reyes

Valencia.—Los penados de San Miguel de los Reyes con motivo de las Pascuas han organizado diversas veladas que resultaron animadísimo.

También construyeron un hermoso nacimiento que está siendo visitadísimo.

Se ha consentido la entrada de los hijos de los reclusos menores de 10 años para que pasen unas horas con sus padres.

Al final de las veladas la banda de música interpretó los himnos Nacional y del Movimiento, que los reclusos escucharon brazo en alto.

Un donativo

De 1.000 pesetas

Segovia.—El gobernador civil como presidente del Patronato de protección de menores, hizo en trece de mil pesetas a la vecina de un pueblo próximo que tuvo un triple alumbramiento.

Distinción

Al conde Ciano

Roma.—El Sumo Pontífice ha concedido al conde Ciano la espuela de oro, distinción apreciable para el ciudadano que pone de relieve la armonía que existe entre el Gobierno italiano y la Santa Sede.

Actos del Centenario

De la Virgen del Pilar

Zaragoza.—Se ha hecho público el programa de los actos que han de celebrarse los días 30 del actual a 2 de enero, con motivo de la entrada del año del Centenario de la Virgen del Pilar.

El día 30 a las seis y media de la tarde en la Capilla patronal comenzará el Triduo en honor de la Virgen del Pilar, ocupando la Sagrada Catedral el muy ilustre señor don Eduardo Espá.

El 31 se leerá el pregón del año Centenario, organizándose el cortejo que vaya entregando

a las distintas parroquias, el llamamiento del Prelado para que concurran todos los fieles en peregrinación al templo del Pilar.

A las seis y media, segundo día del Triduo, en el que hará uso de la palabra desde la Sagrada Catedral, don Pedro Curiel.

El día primero a las diez y media se reunirá el Cabildo y las autoridades, trasladándose al templo del Pilar donde serán recibidos por el Prelado.

A las doce repique general de campanas y con gran cantidad de bombas reales.

Las bandas de música recorrerán las calles anunciando el comienzo del año del Centenario.

A esta misma hora dará comienzo una Misa de Comunión general.

El día 2, a las ocho de la mañana las bandas de música recorrerán las calles tocando diáfanamente.

A las diez y media, y con asistencia de las autoridades se celebrará una Misa de Pontifical en la que oficiará el Nuncio de Su Santidad, y ocupará la Sagrada Catedral el Prelado.

Por la tarde se celebrará la peregrinación de los fieles de las distintas parroquias.

García Sanchiz será el encargado de anunciar el comienzo del Centenario

Zaragoza.—Por iniciativa del señor García Sanchiz, las autoridades locales se dirigen al señor ministro de la Gobernación para que fuese él quien anunciase desde la radio, el comienzo del Centenario del Pilar.

El señor Serrano Suñer contestó agradeciendo tal deferencia y diciendo al mismo tiempo que vería con gusto que fuese el ilustre charlista quien hiciese tal anuncio.

Central Nacional Sindicalista

OFICINA DE COLOCACION

La Oficina Provincial de Migración, interesa para Empresa de Cáceres:

Veinticinco aserradores, jornales de quince a diecisiete pesetas diarias.

Condiciones de contrato: La Empresa abona gastos de viaje.

Lo que se hace público a fin de que los obreros que reuniendo las condiciones requeridas, deseen optar a dichas plazas se presenten en esta Oficina de Colocación Rúa Nueva 122 a las horas de diez a doce y de cuatro a ocho de la tarde, antes del 29 del actual.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santiago 26 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Comarcal Sindical Presidente de la Oficina de Colocación

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 201.

Siete muertos en un accidente de aviación

Roma, 26.—Se comunica oficialmente que uno de los aparatos italianos de la línea Roma-Río Janeiro, el I-Arcas, salido de Villa Cisneros para Sevilla, no ha llegado a su destino.

Las comunicaciones hechas por radio con el aparato durante el viaje anunciaban que volaba en medio de una fuerte tempestad. La violencia tal que el funcionamiento regular del servicio

de asistencia radiogoniométrica no se pudo utilizar.

Se supone que el piloto intentó un aterrizaje de fortuna en el Marruecos francés, pero esta tentativa no tuvo suerte, debido a lo accidentado del terreno, y el aparato fué a estrellarse cerca de Mogador. Entre los pasajeros iban dos periodistas brasileños y uno italiano. Viajeros y tripulantes resultaron muertos.

Casablanca, 26.—Los primeros resultados de las diligencias hechas para conocer las circunstancias que provocaron el accidente del aparato italiano de la línea Sudamérica Italia, hacen resaltar que el avión se vio envuelto por la niebla y en medio de una fuerte tempestad, por lo que el piloto se vio obligado a intentar un aterrizaje en terreno accidentado. El aterrizaje violento provocó la explosión de los depósitos de gasolina y la destrucción del aparato.

Los siete cadáveres de los ocupantes del avión han sido trasladados hoy a Tamara.

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.

CARBONES

GALLETA y COOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. URUJO para braseros. SA y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18. Teléfonos 1214 y 1714

y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

DENTISTA del Estado y Provincial por oposición.

Huérfanos, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Pitelos de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera.

Darán razón: en Rojos, Balbina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

MARÍA LUISA PENSADO CASTIÑEIRAS

Subió al Cielo a las nueve de la noche de ayer

A LOS TRES AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres Luis Pensado Lago y María Castiñeiras Silva; abuelos, tíos, primos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y le suplican su asistencia a la Misa de Angeles que tendrá lugar mañana, jueves, a las once y media en la iglesia parroquial de San Miguel dos Agros y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria: LAURELES, 10, al Cementerio de Boisaca.

Santiago, 27 de diciembre de 1939.

A la hora anunciada—once de la mañana—verificóse hoy en el templo del Pilar del Campo de la Estrella el funeral en sufragio del alma del que fué regidor de nuestro Ayuntamiento, don Pedro Rodríguez González.

Finalizado este acto se celebró el de conducir el cadáver a la necrópolis de Santo Domingo.

Integraban la presidencia del duelo el R. P. Figueiras, franciscano; el secretario del Ayuntamiento, don Manuel Rey Gascó; el hijo político del extinto, don Antonio Ramos Rivas, los regidores municipales, y la mayoría de la Guardia municipal, con su jefe señor Ríos.

Tras de estos señores una enorme muchedumbre, que puso de manifiesto, con tan triste motivo, las muchas simpatías que disfrutaba, por sus bondades, el honrado funcionario municipal.

A todos sus familiares renova mos el testimonio de nuestra condolencia.

Se ruega a todos los camaradas (o familiares) que figuran en la presente relación pasen por la Delegación de Administración de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, para informarle de un asunto que les interesa:

Eugenio Sánchez Grille Juan Luis Sánchez González Ramón Suárez Fandiño Jesús Ríos Silva Manuel Silva Ferreiro José de San Vicente

Filiberto San Martín Andrés Sánchez Casmaño Antonio Sánchez Guisande Jesús Sáenz Díez Ramón Seoane Sanda Luis San Severiano Arias Luis Sampredo López Manuel San Luis Rey Francisco Seoane Criado

Manuel Sarandones Vázquez Manuel Sig er Jiménez Manuel Suárez Mallón Juan Suárez Chao Luis Souto Batado José Salgado Rodríguez Manuel Sánchez Grille Joaquín Seijas Ladrón de Guevara

Benigno Santos Varela Julio San Luis López Luis Seyro Nieto Manuel Suárez Cabritot Jesús Somoza Souto Antonio Somoza Souto Francisco Sánchez Casmaño Santiago Salgado Gómez Manuel Sánchez Figueira Daniel Solar Tato

Juan de la Torre Geimunde Lorenzo de la Torre Geimunde José Luis Tojo Seyro Eugenio Tojo Ríos Antonio Taboada de Zúñiga Maximino Taboada Alvarez

SE VENDE SOLAR en la Co-redera del Hórreo número 2. Darán razón en el número 4.

El mejor regalo para San Manuel y Reyes es una ESTILOGRAFICA, pero no una ESTILOGRAFICA cualquiera. Solamente una ESTILOGRAFICA adquirida en EL SOL PAPELERIA, proporciona siempre satisfacción.

No lo olvide. «El Sol, Papelería» es la Casa de las mejores Estilograficas.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones, Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

SE DESEA adquirir en arriendo bajo que sea propio para comercio que esté bien situado.

Para informes en la Administración de este periódico.

INGLÉS, QUÍMICA, BACHILLERATO, por ex alumno Escuela Ingenieros Químicos de Pensylvania. Razón en la calle del Franco, 16.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 4 de la Conga, propio para oficina.

Darán razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º

¡ IMPORTANTE INDUSTRIA VIGUESA

désea zapateros de primera y aparadoras. Condiciones escribir M. I. Capitán Cortés 8-1.º; sueldos de 15 a 20 pts. diarias y 6 a 10 respectivamente.

CLÍNICA DEL DR. MERINO.

Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntorio, 6, 2.º.—Teléfono 1238.

De once a una y de cuatro a seis.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA

Consulta: de once a dos y de cuatro a seis.

Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

MECANÓGRAFO muy práctico

en trabajos comerciales se ofrece, fijo o por horas.—Informarán en la Administración de este periódico.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

GRAN TINTONERIA ESPAÑA

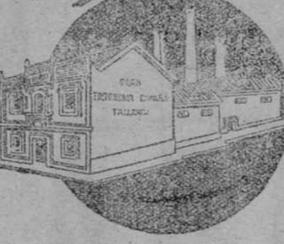
Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Supera en todo.

Sanatorio San Agustín

MONTADO CON ARREGLO A TODOS LOS ANHELOS DE LOS ENFERMOS

DIRECTOR: DR. PUENTE CASTRO

Se hacen toda clase de operaciones de Cirugía general y especial VIRGEN DE LA CERCA, 3



Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY

(Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento; Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.

Santiago de Compostela RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

María Rodríguez Ferreiro DE 73 AÑOS DE EDAD Falleció a las diez del día de hoy Confortada con todos los auxilios espirituales R. I. P. Su esposo Angel Batallán Boullón; sus hijos Aurora, José, Esperanza y Angel; hijos políticos Evaristo y Leonor; sobrinos y demás parientes Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará mañana, jueves, a las cuatro y media de la tarde, al cementerio de Boisaca. Casa mortuoria: Pejigo de Abajo, 27. FUNERARIA "SANTA LUCÍA"

Venta Se hace de la casa número 30 de la calle del Hórreo, hoy General Franco; tiene de fondo 46 metros. Informa Güimil, Rúa del Villar número 80 Teléfono 1625. Se alquila una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Consultorio Médico-Quirúrgico D. MARTINEZ MORAN Se trasladó de Casas Reales a Cardenal Payá, 18—2.º (Antiguo Hotel Suizo).

Clinica de M. REY BUSTO EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA MEDICINA INTERNA GENERAL Especialidad Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Dolgades, etc.) Reumatismos y Sangre. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO. TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

Dr. Angel Jorge Echevarry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA CIRUGÍA GENERAL Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 124 SANTIAGO

VENTA DE CASAS Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad. De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajos.

VENTA Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela.

VENTA Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bobardillado, con instalación moderna, completa. Para informes: GUMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

Sanatorio de la Merced MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS Cirugía general, Garganta, nariz y oídos JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna, Enfermedades de la nutrición. JULIO FERRÁNDEZ Partos y enfermedades de la mujer. Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas. Hórreo, 53 Teléfono 1341

Fra dar vida uniforme a seus frades,  
pón Francisco por base a obediencia,  
que ó divino querer o d' os homes  
somete e asozeita.  
Non a Virxe mais brila, que cando  
de Dios d'inos ser ómle serra,  
¿Quén millor que o Señor, pra mandarnos

o que a nos mais presta?  
—Pai: enséñanos, oraman seus fillos,  
a virtú d' obediencia perfecta.  
—Millor que eu, un cadavre, repricalles,  
a todo l-a enséña;  
Ouservádeo. Ese sitio que ocupa  
e o que fánlle ocupar mans alleas.

**PERFEUTA OBEDENCIA**  
Nin a vista levanta arrautado,  
nin menos se inquieta.  
Con coroa de ouro vu de espiñas,  
con adornos de andraxos ou pelras,  
a'mesma impresión n-a sua cara

inmovre se suserva.  
Así debe tamén ser o frade  
n-o vivir d' a perfecta obediencia:  
deixar que ela c' o el faga a gusto  
canto a gusto queira.  
Debe estar onde ela l' o mande,  
ou sentado n-un trono ou por terra,

antre espiños ou ben antre froles,  
sin dar unha queixa.  
Quen eisi seu querer sagrifica,  
e sométese así sin reserva...  
jese goza d' as ditas d' a santa,  
perfecta obediencia!

P. Samuel EIJAN, O. E. M.



**A V I S O**

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

**Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo**

EN Santiago de Gallola

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.124  
Dr. Alsina, 1.125  
Sanatorio, 1.006.



invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colada «LA OAB-SEILLA». Su acción es directa al origen del pelo, por lo que constituye una novedad e inimitable. Venta todas partes.



**Librerías PORTO**

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.229

TELÉFONO 1.128

Apartado de Correos 9

**SANTIAGO DE COMPOSTELA**

**Novedades**

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante Antico de

**CARABANA**

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

**Jabón de sales de Carabana**

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO - EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

PREPILSA Depurativa. DROGARIA BRUNO - 125, Pórtico Rúa 'Yo' E. Chivari Cortad 12, Madrid De venta: Farmacias, Farmacias y Droguerías